

Colombia | Reforma tributaria cumple tres grandes objetivos

Juana Téllez

[El Espectador \(Colombia\)](#)

En el caso del aumento en el recaudo, con el aumento del IVA se busca suplir parte de los ingresos que se perdieron por la baja en el precio de los productos básicos que afectó al sector minero-petrolero desde 2014. La propuesta es subir la tarifa general del IVA en 3 puntos hasta 19%. Tarifa que nos dejaría más cerca de la que se cobra en muchos de los países de la región y de los de la OECD. Hay cambios marginales en la lista de bienes que pagan IVA incluyendo por ejemplo computadores, celulares y tabletas de gama media-alta.

En el caso de las cargas al sector empresarial, el proyecto hace un esfuerzo importante para promover la inversión y dejar a Colombia con tarifas de tributación en renta más cercanas a las de los países de la Alianza del Pacífico. La tarifa de renta se reduce rápidamente desde el 40% que se paga este año y el 42% que se pagaría el año entrante en el esquema actual al 39% el año entrante, el 36% en 2018 y el 32% en 2019 según el proyecto (para empresas con utilidades superiores a 800 millones de pesos al año). El proyecto incluye una propuesta de devolución plena del IVA pagado para la adquisición e importación de bienes de capital gravados a la tarifa general. Una propuesta que incluyó la Comisión de Expertos y que es costosa pero con seguridad facilitará las decisiones de inversión en el futuro.

En temas anti-evasión y formalización hace un esfuerzo en diferentes frentes para poner en cintura a más contribuyentes. Por ejemplo para evitar la evasión internacional, el proyecto incluye un régimen para las entidades controladas en el exterior sin residencia en Colombia (ECE) y un régimen de revelación obligatoria de planeación tributaria agresiva en línea con los lineamientos de la OECD. Para evitar la evasión local, incluye una revisión a las empresas que contribuyen al régimen tributario especial. Por otro lado, la propuesta del monotributo promoverá la formalización de pequeños comerciantes.

Juana Téllez
BBVA Research
[@juanatellez](#)